

PARQUE INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.

Informe de la Presidencia Ejecutiva Correspondiente al Ejercicio Económico 2007 y 2008

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas del

Parque Industrial C.E.M.

Presente.-

Como es de conocimiento de los señores Accionistas, la compañía se encuentra intervenida desde el mes de septiembre de 2008, siendo una de las causales la no presentación oportuna de los estados financieros del 2007, trayendo como consecuencia además que la Intendencia declare "inactiva" a la empresa.

Debido a la falta de información contable confiable del año 2006 y a importantes falencias encontradas en el año 2007, puesto que existieron tres diferentes Balances por este período; uno entregado por el Ing. Rodrigo Marín, Contador de la empresa hasta junio de 2008; otro presentado al SRI por la Ing. Elvira Delgado, Contadora a partir del mes de julio de 2008 y un tercero elaborado por la misma funcionaria que sirvió para el informe de Auditor Externo y Comisario.

Debido a esta situación, por disposición del Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2007, se decide contratar en calidad de Auditor Interno al Ing. Jorge Zúñiga, profesional que realiza un examen minucioso. De este análisis se desprende que en la administración anterior incurrió en incumplimientos con los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañías, así como también la no cancelación de los impuestos municipales desde el 2001, debiendo la empresa afrontar multas e intereses.

La mayoría de los gastos del 2007 corresponden a gastos legales, intereses y pagos por trabajos ajenos al movimiento de la empresa.

Por lo expresado anteriormente, la administración vio la necesidad de elaborar un balance que contenga datos reales, disponiendo que se base en los respaldos encontrados en los archivos de contabilidad y en los movimientos

Av. 12 de Abril 6-51 y Unidad Nacional – Edificio Corval – Tercer Piso

Telefax: 2817-702 / 24805-020



PARQUE INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.

bancarios tanto de la cuenta de "Marcelo Lasso - Parque Industrial Cuenca" del Produbanco y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Alfonso Jaramillo León".

Luego de la conciliación bancaria se pudo determinar que parte de los fondos de la compañía fueron utilizados de forma personal, por lo que el valor de USD\$ 209.553,43 se registró en el Balance 2007 en la cuenta 1.1.2.05 "Préstamos Empleados".

Existen también otros gastos que no cuentan con soporte contable, y que ascienden a la suma de USD\$ 145.256.60, como son:

Gastos: USD\$ 65.809,05

Anticipos: USD\$ 46.596,27

Sueldos: USD\$ 32.851,28

En este año, la empresa contó con los justificativos necesarios, para demostrar ante el SRI que no existía utilidad y por lo tanto la empresa no estaba obligada a cancelar valor alguno por concepto de anticipo de Impuesto a la Renta, sin embargo la falta de administración ocasionó que el PIC cancele la suma de USD\$ 54.500,00.

Cabe señalar también que activos de la compañía, como es la subestación eléctrica y la bomba del sistema contra incendios ya no se encuentran en las instalaciones del Parque Industrial de Zhucay. Actualmente se están realizando la investigación pertinente por parte de la Fiscalía.

Se está realizando un inventario y codificación de los activos de la Compañía.

El Balance del 2008 se elaboró, partiendo de los saldos del Balance 2007, realizado por el Auditor Interno:

En el ejercicio 2008, la cuenta 11.00.20.04 "Anticipo Contratistas", refleja un rubro elevado que se arrastra desde el 2007. Estos desembolsos no cuentan con los justificativos contables, sino sólo nombres de personas a quienes fueron adjudicados, por lo que se está tratando de realizar una verificación a través de la obtención de los documentos de respaldo. Este monto asciende a la suma de USD\$ 479.414,00.

Cuando asumí la Presidencia Ejecutiva existían alrededor de 40 juicios de diferentes actores y naturaleza. Durante estos cinco meses se ha realizado una depuración y hasta el momento se ha logrado el archivo de gran parte de los

PARQUE INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.

mismos por la eficiente gestión del equipo de profesionales que se encuentran a cargo, quienes en esta Junta informaran sobre el tema.

Es importante destacar⁹ estas gestiones, encomendadas por el Directorio de la compañía, han significado un ahorro de dinero a la empresa, como es el caso del acuerdo alcanzado con C.C. Consulcentro, con el señor Armando Albornoz y otros; por lo que solicito la ratificación de los mismos por parte de los señores accionistas.

Por lo antes expuesto, deslindo mi responsabilidad sobre lo actuado en estos períodos y me permito solicitar a la Junta General que los estados financieros de los ejercicios económicos 2007 y 2008 sean aprobados, conforme al artículo 264 de la Ley de Compañías y en cumplimiento al artículo 21 del literal G del Estatuto de la Compañía.



.....

Ing. Com. Gerardo Seade Sarmiento

**PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
PARQUE INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.**